



Estructura tributaria de la Ciudad de Buenos Aires por comuna. Comuna 4

Mayo de 2014



Informe
de resultados **679**

“2014 - Año de las letras argentinas”

Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como finalidad efectuar un análisis descriptivo de la estructura tributaria de la Comuna 4 de la Ciudad de Buenos Aires, a través de mapas que ilustren la referenciación geográfica de los fenómenos analizados.

Para la realización del trabajo se tomó como base la información contenida en los padrones de la Dirección General de Rentas. La misma fue sometida a un proceso de consolidación, análisis y depuración de inconsistencias, fruto del cual pudieron construirse mapas comunales, con sus respectivas secciones y la representación gráfica de las principales variables analizadas.

La Comuna 4 tiene una superficie de 21,6 km² y cuenta con un total de 217.640 habitantes¹. Está integrada por los barrios de Barracas, La Boca, Nueva Pompeya y Parque Patricios.

A continuación se exponen las características generales más relevantes surgidas del análisis.

- En relación al ABL² el análisis alcanzó a 80.623 partidas.
- Barracas y Parque Patricios concentran el 58,7% de las mismas, mientras que en el resto de los barrios las participaciones son iguales.
- Las partidas de tipo *Residencial* representan el 26,9%, trepando esta proporción al 67,2% en el caso de Parque Patricios. Las partidas de tipo *Urbanización* se concentran en un 89,4% en el barrio de La Boca.
- Barracas concentra casi un 40% del valor de las partidas de la comuna. Para Parque Patricios y Barracas el valor de la base imponible representa más del 30% del valor del mercado.

- Con respecto al impuesto de Patentes sobre Vehículos en General el análisis alcanzó a 83.848 dominios.
- Barracas concentra el 37,2% de los mismos. Más del 65% del total corresponde a *Automóviles* que, junto con las *Pickup* y las *Motocicletas*, representan el 89,6% de los vehículos de la comuna.
- El 28,5% de los vehículos se encuentra alcanzado por alguna exención. Esta proporción trepa al 35,4% en el caso de los *Automóviles*.
- La base imponible promedio de los dominios de Nueva Pompeya supera al promedio de la comuna en un 12,5%, mientras que los dominios de Parque Patricios se encuentran un 26,2% por debajo del promedio de la comuna.
- En el caso del Régimen Simplificado del Impuesto sobre los Ingresos Brutos el análisis alcanzó a 8.150 contribuyentes.
- Barracas y Nueva Pompeya concentran el 58,6% de los contribuyentes.
- Tres actividades económicas engloban al 67,1% de los contribuyentes y al 70,1% de la base imponible. Los *Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler* se concentran en más de un 40% en Barracas.
- La categoría más baja del régimen (menores ingresos) abarca a casi el 35,3%. La base imponible de los contribuyentes que pagan una alícuota menor al 3% representa el 16,1% de la base imponible total de la comuna.

1 Fuente: Censo Nacional 2010.

2 Impuesto Inmobiliario y Tasa Retributiva de los Servicios de Alumbrado, Barrido y Limpieza, Mantenimiento y Conservación de Sumideros.

Índice

1	Introducción	1
2	Metodología	1
3	Características de la comuna	3
4	Impuesto Inmobiliario y Tasa Retributiva de Servicios	4
4.1	Distribución de las partidas	4
4.2	Valuación	8
5	Patentes sobre Vehículos en General	10
5.1	Distribución de los dominios	10
5.2	Base imponible	14
6	Régimen Simplificado del ISIB	15
6.1	Distribución de los contribuyentes	15
6.2	Base imponible	20

Estructura tributaria de la Ciudad de Buenos Aires por comuna. Comuna 4

1. Introducción

El presente informe tiene como finalidad efectuar un análisis descriptivo de la estructura tributaria de la Comuna 4 de la Ciudad de Buenos Aires, a través de mapas que ilustren la referenciación geográfica de los fenómenos analizados.

En la primera sección se detalla la información correspondiente al Impuesto Inmobiliario, Tasa Retributiva de los Servicios de Alumbrado, Barrido y Limpieza, Mantenimiento y Conservación de Sumideros, analizando dónde se encuentran concentradas las partidas, sus bases imponibles y sus valuaciones para el año 2012, así como su distribución geográfica según el tipo de zonificación.

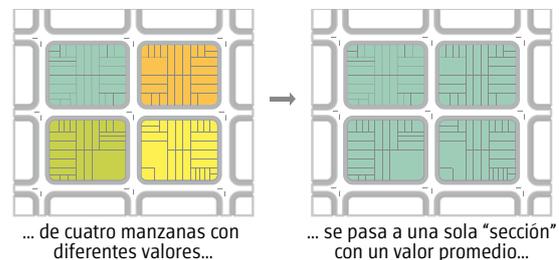
Luego se describe el Impuesto de Patentes sobre Vehículos en General, analizando cómo se distribuyen los dominios según el tipo de vehículo y el uso, así como sus respectivas bases imponibles para el año 2011.

Por último se analiza el Régimen Simplificado, correspondiente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos, en el que se identifican las principales actividades económicas, el número de contribuyentes registrados y sus correspondientes categorizaciones en el 2011, para establecer su distribución geográfica.

2. Metodología

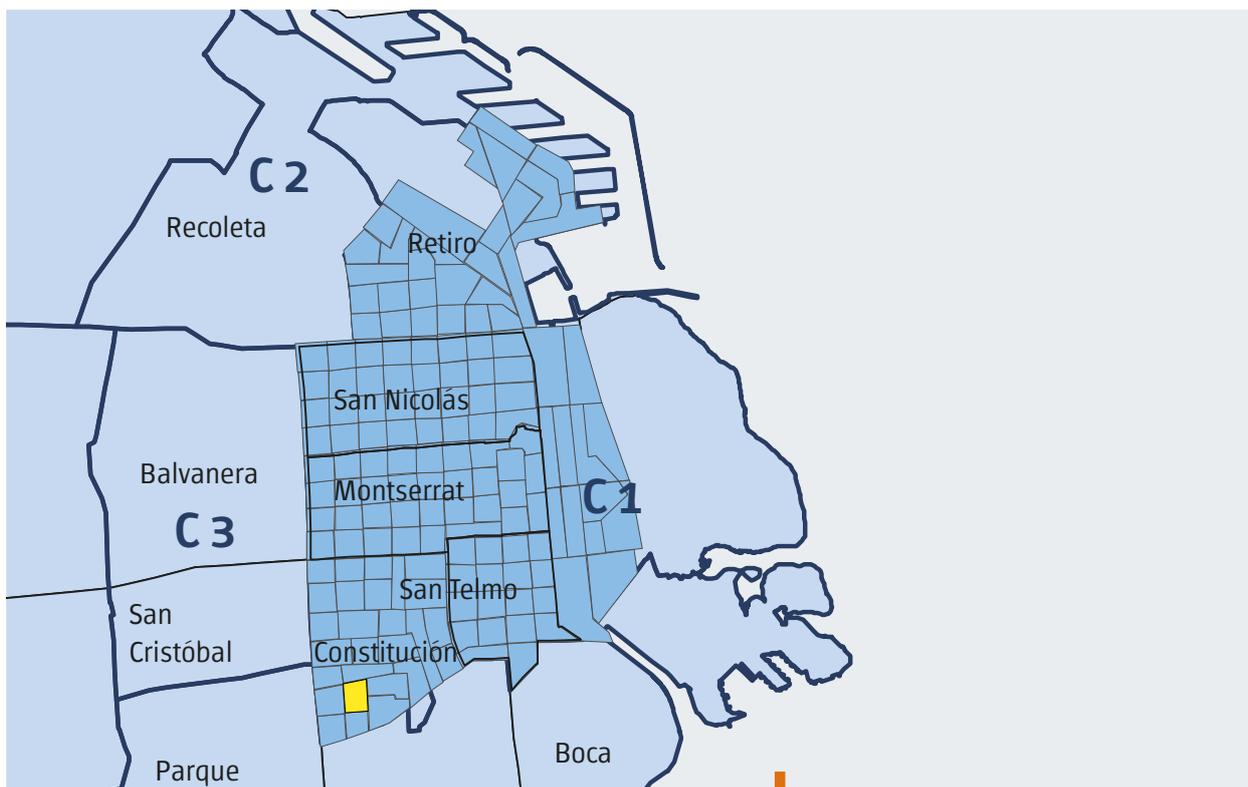
Para cumplir con el objetivo propuesto, se organizó el trabajo de acuerdo con las etapas que se detallan a continuación:

- **Elaboración de un callejero:** se generó una base de datos conteniendo las calles, avenidas, alturas y ubicaciones que forman parte de cada comuna, las cuales fueron codificadas sobre la base de los callejeros de la Dirección General de Rentas (DGR).
- **Creación de un catastro por secciones:** a partir del callejero definido, se crearon secciones de acuerdo a la comuna y al barrio. Se determinó que cada una de las secciones tenga en promedio una amplitud de cuatro (4) manzanas, para cumplimentar tanto con el secreto fiscal como con el estadístico en pos de no brindar información detallada de ningún contribuyente o usuario en particular. En el siguiente esquema se grafica esta etapa:

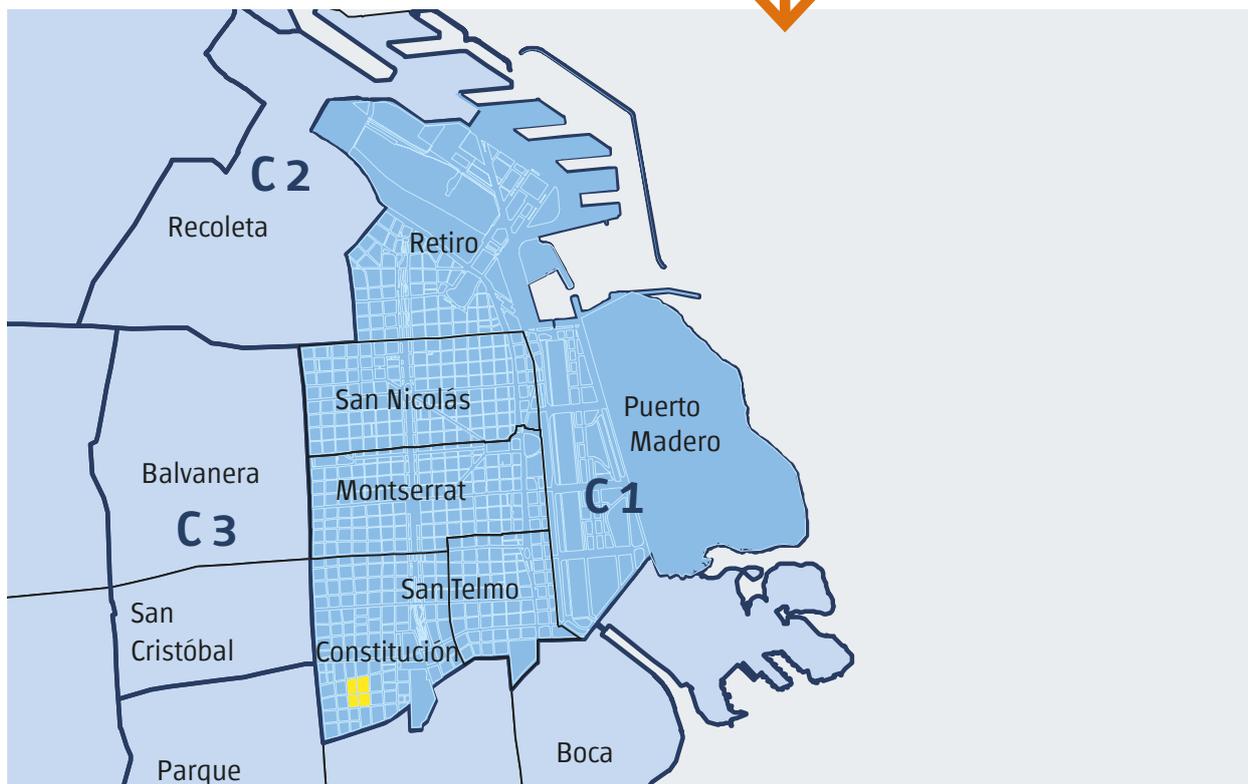


- **Obtención de información por tributo:** se obtuvo de la Subdirección General de Sistemas de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) los padrones correspondientes por impuesto. Adicionalmente se pudo contar con los de las valuaciones de inmuebles y las de vehículos automotores.
- **Depuración de los padrones:** se analizaron los padrones verificando posibles inconsistencias (por ejemplo direcciones inexistentes o partidas sin valuaciones, entre otras). Se evaluó cada caso y se procedió a eliminar aquellos registros donde no se pudo corregir el error.
- **Integración de la información:** se procedió a elaborar bases de datos unificando la información del callejero de secciones y la contenida en los padrones de cada tributo. Para ello se utilizaron *software* de base de datos y de análisis estadístico.
- **Georeferenciación de datos:** se elaboraron mapas de la Ciudad de Buenos Aires, de sus comunas y de las respectivas secciones, mediante el uso de un *software* gráfico. En estos mapas se ilustra la "densidad" de las principales variables analizadas¹. En la nueva cartografía elaborada de la Ciudad, cada manzana se representa con el valor de densidad de la sección a la que pertenece, independientemente del valor específico de densidad de la manzana, tal como se grafica a continuación:

¹ La densidad es el ratio entre la cantidad de observaciones (ej.: partidas, Valuación Fiscal Homogénea, dominios, base imponible) en la sección y el total de observaciones en la comuna. Para establecer los niveles de densidad (baja, media baja, media, media alta, alta) se aplicó el método "Natural Break Jenks", que busca reducir la varianza dentro de las clases y maximizarla entre ellas. Este método es de gran utilidad cuando se tienen observaciones discontinuas.



Del valor de "densidad" de cada sección, determinado en relación al total de la comuna...



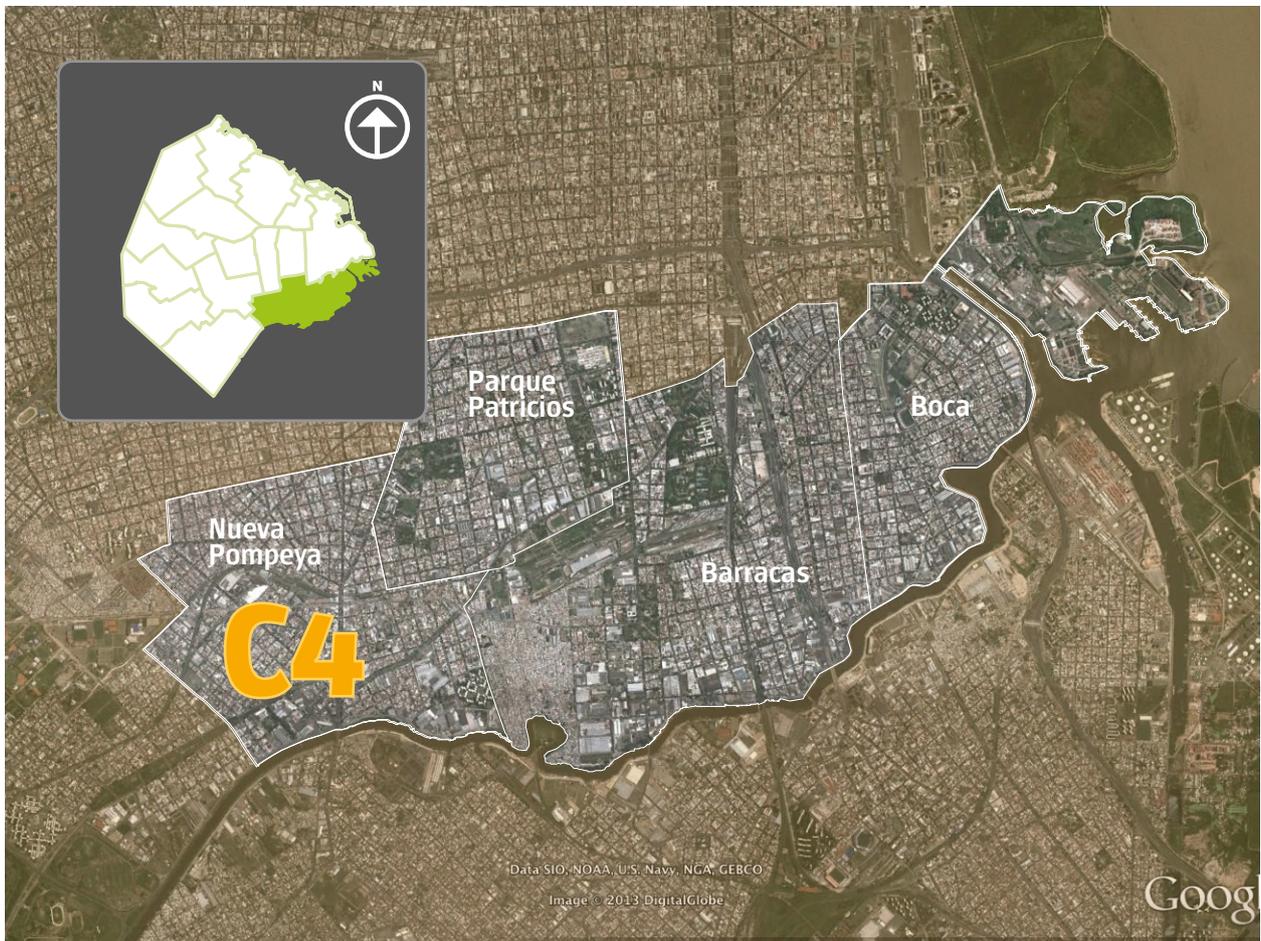
Se pasa a un mapa de la comuna donde cada manzana se colorea de acuerdo con la "densidad" de su sección.

Así, en los mapas que se presentan más adelante, el color de cada manzana viene determinado por la densidad de la sección y no por los valores específicos de las partidas que integran la manzana.

3. Características de la comuna

La Comuna 4 tiene una superficie de 21,6 km² y, de acuerdo con el último Censo Nacional 2010, cuenta con un total de 217.640 habitantes. Está integrada por cuatro barrios, que fueron subdivididos en 214 secciones.

El barrio de La Boca cuenta con 40 secciones y una superficie de 5,0 km², Barracas cuenta con 66 secciones y 7,9 km², Parque Patricios con 42 secciones y 3,7 km² y Nueva Pompeya con 66 secciones y 4,9 km².



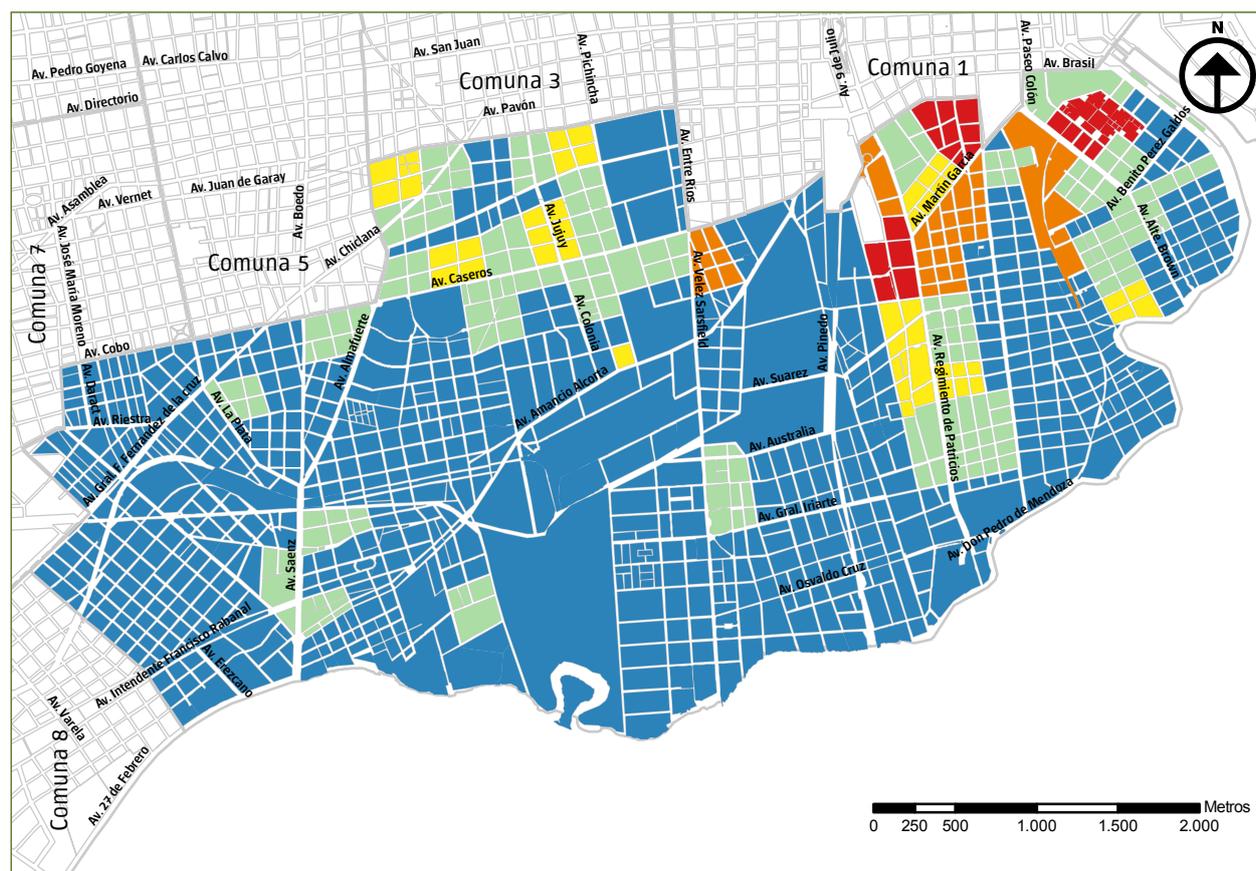
4. Impuesto Inmobiliario y Tasa Retributiva de Servicios

El Impuesto inmobiliario y la Tasa Retributiva de los Servicios de Alumbrado, Barrido y Limpieza, Mantenimiento y Conservación de Sumideros (comúnmente conocido como ABL) comprende tanto un impuesto a la propiedad como una tasa de servicios públicos sobre los inmuebles situados en la Ciudad de Buenos Aires.

4.1 Distribución de las partidas

En la Comuna 4 el análisis alcanzó a 80.623 partidas, el 99,86% del total de partidas registradas según datos del padrón de ABL a enero de 2012². Se consideró la dirección física del inmueble para georeferenciar cada partida de acuerdo con la comuna, barrio y sección.

Mapa 4.1 Densidad de partidas por secciones. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012



Escala de densidad

■ Baja ■ Media Baja ■ Media ■ Media Alta ■ Alta

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

² Debido a la aplicación de la metodología, del total de 80.732 partidas registradas fueron descartadas 109 por presentar inconsistencias.

Cuadro 4.1 Partidas y distribución porcentual por barrio. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Barrio	Total	Distribución Porcentual
Total	80.623	100,0
Barracas	29.877	37,1
Parque Patricios	17.396	21,6
Nueva Pompeya	16.794	20,8
Boca	16.556	20,5

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

Se utilizó el Código de Planeamiento Urbano (CPU), como herramienta para diferenciar los distintos tipos de distritos, para los que se define el carácter y se regula la subdivisión de la tierra, el tejido urbano, la intensidad de uso y los tipos de uso del suelo.

A modo de referencia se resumen las principales características de los distritos considerados en el CPU:

- **Residencial (R):** zonas destinadas a la localización preferente de la vivienda con el fin de garantizar y preservar las buenas condiciones de habitabilidad.

- **Comercial (C):** agrupamientos de usos administrativo, financiero, comercial y de servicios. Se considera que tales funciones producen algún tipo de molestia (congestión vehicular y peatonal, ruidos, etc.) que podrían perturbar las condiciones de habitabilidad de las áreas residenciales; por ello, en estos distritos sólo se admite el uso residencial con restricciones.
- **Equipamiento (E):** áreas dotadas de buena accesibilidad, donde se localizan usos que sirven al conjunto urbano y/o regional que por sus características (tamaño, ruidos, etc.), no deben localizarse en zonas centrales o residenciales.
- **Industrial (I):** zonas destinadas al agrupamiento de las actividades manufactureras y de servicio cuya área de mercado es predominantemente la Capital Federal y que por sus características admiten ser localizadas en el tejido urbano.
- **Portuario (P):** área afectada a la actividad portuaria que requiere condiciones especiales para su desarrollo.
- **Urbanización (U):** distritos que, con la finalidad de establecer o preservar conjuntos urbanos de características diferenciales, son objeto de regulación integral en materia de uso, ocupación, subdivisión del suelo y plástica urbana. También corresponden a áreas destinadas a espacios verdes y parquización de uso público.
- **Área de protección histórica (APH):** áreas, espacios o conjuntos urbanos que por sus valores históricos, arquitectónicos, singulares o ambientales constituyen ámbitos claramente identificables como referentes de la cultura de la Ciudad.
- **Otros (O):** áreas calificadas según diferentes conceptos, tales como "arquitectura especial", "área de reserva ecológica", "renovación urbana" o "área de desarrollo prioritario".

Cuadro 4.2 Partidas por barrio según tipo de zonificación. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Zonificación	Total	Barracas	Parque Patricios	Nueva Pompeya	Boca
Total	80.623	29.877	17.396	16.794	16.556
Otros	23.920	19.362	29	1	4.528
Residencial	21.675	1.725	11.682	5.153	3.115
Equipamiento	14.802	4.874	957	5.607	3.364
Comercial	10.485	3.053	4.652	1.643	1.137
Industrial	4.878	416	57	4.306	99
Urbanización	4.817	407	19	84	4.307
APH	41	40	-	-	1
Portuario	5	-	-	-	5

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

Cuadro 4.3 Valuación Fiscal Homogénea y Valor Inmobiliario de Referencia (millones de pesos) y promedio por partida (pesos) según barrio. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Barrio	Total partidas	Valor Total		Valor promedio		VFH / VIR
		VFH	VIR	VFH	VIR	
		(Millones de pesos)		(Pesos)		%
Total	80.623	8.688,3	29.788,6	107.764,1	369.479,7	29,2
Barracas	29.877	3.592,5	11.302,3	120.241,5	378.293,3	31,8
Parque Patricios	17.396	2.088,0	6.454,9	120.027,2	371.055,7	32,3
Nueva Pompeya	16.794	1.528,0	6.112,1	90.983,8	363.944,1	25,0
Boca	16.556	1.479,8	5.919,3	89.383,5	357.533,8	25,0

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

Cuadro 4.4 Valuación Fiscal Homogénea (millones de pesos) por barrio según tipo de zonificación. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Zonificación	Total	Barracas	Parque Patricios	Nueva Pompeya	Boca
Total	8.688,3	3.592,5	2.088,0	1.528,0	1.479,8
Equipamiento	2.290,5	837,7	613,7	455,2	383,9
Otros	1.881,0	1.550,4	16,6	-	314,0
Residencial	1.704,0	213,3	1.003,6	341,8	145,4
Industrial	1.460,3	489,3	82,1	555,4	333,5
Comercial	823,8	266,7	353,0	115,2	88,8
Urbanización	524,2	232,7	19,0	60,4	212,1
APH	2,4	2,4	-	-	-
Portuario	2,1	-	-	-	2,1

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

Cuadro 4.5 Valor Inmobiliario de Referencia (millones de pesos) por barrio según tipo de zonificación. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Zonificación	Total	Barracas	Parque Patricios	Nueva Pompeya	Boca
Total	29.788,6	11.302,3	6.454,9	6.112,1	5.919,3
Equipamiento	7.723,9	2.424,3	1.943,2	1.820,8	1.535,6
Otros	6.525,8	5.228,3	41,4	0,1	1.256,1
Residencial	5.674,8	769,1	2.957,2	1.367,1	581,5
Industrial	5.074,0	1.316,3	201,9	2.221,6	1.334,2
Comercial	3.089,5	995,0	1.278,2	460,9	355,3
Urbanización	1.683,3	560,5	33,0	241,6	848,2
APH	8,8	8,8	-	-	0,1
Portuario	8,4	-	-	-	8,4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

5. Patentes sobre Vehículos en General

La radicación de vehículos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires obliga al pago de un gravamen anual, de acuerdo con las características de valorización, el uso y demás circunstancias que se establecen en la Ley Tarifaria. Este gravamen se denomina Patentes sobre Vehículos en General (PVG).

Se debe señalar que, en el caso del PVG, existe una diferencia metodológica respecto al impuesto Inmobiliario: mientras que para el primero la georeferenciación fue realizada sobre la base de la dirección postal del titular del vehículo, en el caso del ABI se utilizó la dirección física del inmueble gravado.

5.1. Distribución de los dominios

El padrón de PVG utilizado para el análisis corresponde a la actualización de septiembre de 2011: sobre un total de 90.797 dominios (vehículos) que había en la Comuna 4, el trabajo alcanzó el 92,35% (83.848 dominios³).

En función de las distintas situaciones posibles que se detallan en la normativa vigente (por ejemplo las exenciones y bonificaciones), los dominios se pueden agrupar en cuatro categorías:

Cuadro 5.1 Dominios y distribución porcentual por barrio. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Barrio	Total	Distribución porcentual
Total	83.848	100,0
Barracas	31.187	37,2
Nueva Pompeya	21.816	26,0
Parque Patricios	16.244	19,4
Boca	14.601	17,4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

- **Categoría "A":** dominios a los que les corresponde pagar el impuesto de forma regular y que no gozan de ninguna bonificación o exención.
- **Categoría "B":** dominios que se encuentran exentos por poseer una antigüedad mayor a doce años y una valuación inferior a \$ 19.000.
- **Categoría "C":** dominios que se encuentran exentos por lo establecido en la normativa (Código Fiscal, Ley Tarifaria, ordenanzas, etc.) pero que no están alcanzados por la exención considerada en la categoría "B".
- **Categoría "D":** dominios que están exentos tanto por los criterios de la categoría "B" como por los de la "C". Esto implica que aunque pierdan una de las dos exenciones, seguirán eximidos del impuesto.

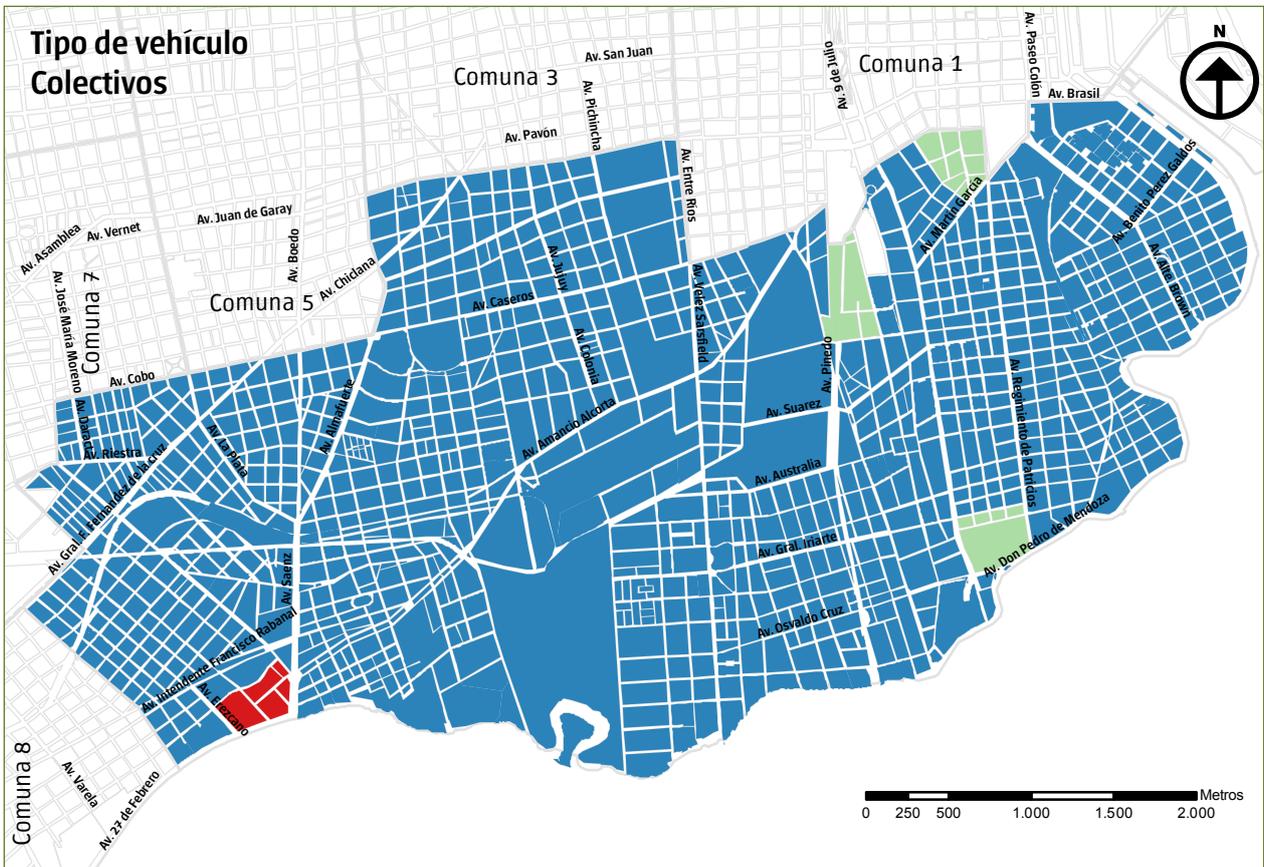
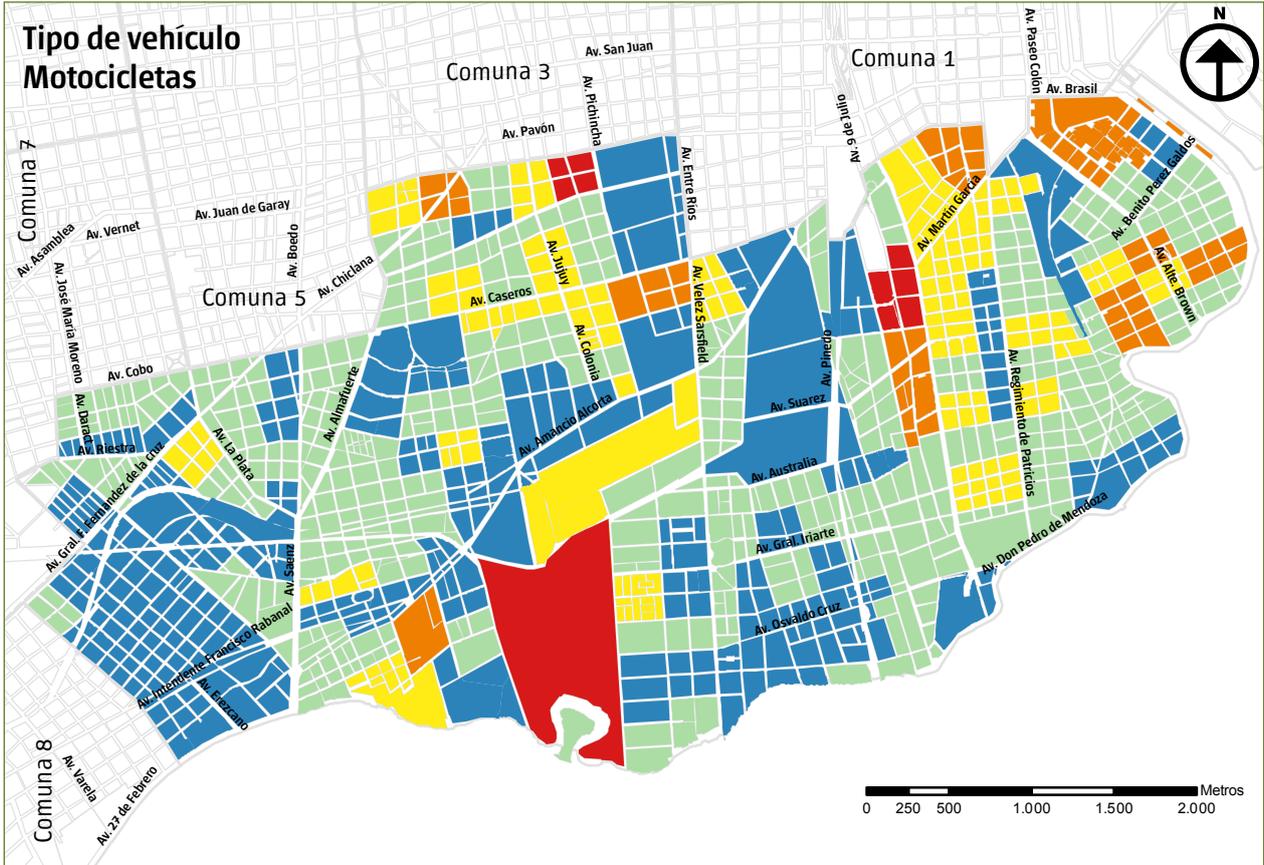
Cuadro 5.2 Cantidad de dominios por barrio según tipo de vehículo. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Tipo de vehículo	Total	Barracas	Nueva Pompeya	Parque Patricios	Boca
Total	83.848	31.187	21.816	16.244	14.601
Automóvil	55.129	20.431	13.843	11.629	9.226
Pickup - Camión	12.983	5.211	3.253	2.520	1.999
Motocicleta	6.992	2.293	1.615	1.395	1.689
Colectivo	5.364	1.990	2.022	411	941
Acoplado	2.290	845	707	206	532
Otros	1.090	417	376	83	214

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

³ La diferencia se debe a la depuración de datos mencionada en la metodología.

Mapa 5.2 Continuación



Escala de densidad

- Baja
- Media Baja
- Media
- Media Alta
- Alta

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

Cuadro 5.3 Dominios por categoría según tipo de vehículo. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Tipo de vehículo	Total	Categoría			
		A	B	C	D
Total	83.848	59.939	22.001	1.791	117
Automóvil	55.129	35.640	18.860	524	105
Pickup - Camión	12.983	11.326	1.464	182	11
Motocicleta	6.992	5.718	1.268	6	-
Colectivo	5.364	4.290	18	1.055	1
Acoplado	2.290	1.896	370	24	-
Otros	1.090	1.069	21	-	-

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

5.2. Base imponible

La base imponible del impuesto a las Patentes sobre Vehículos en General (PVG) se basa en la valuación de cada dominio en función de las tablas publicadas por la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP), las cuales utilizan información proveniente de

distintas fuentes, tales como la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA) y empresas aseguradoras. Cabe señalar que la base se calcula sobre el total de los vehículos sin considerar las categorías antes mencionadas.

Cuadro 5.4 Base imponible total (millones de pesos) y promedio (pesos) por situación fiscal de los dominios según barrio. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Barrio	Base imponible			Base imponible promedio		
	Total	Activos	Exentos	Total	Activos	Exentos
	(Millones de pesos)			(Pesos)		
Total	4.578,6	3.992,3	586,3	54.606,5	66.606,7	24.522,5
Barracas	1.828,8	1.695,5	133,3	58.638,9	72.868,8	16.827,8
Nueva Pompeya	1.340,6	1.038,9	301,8	61.452,3	70.710,8	42.358,2
Boca	754,6	672,8	81,8	51.678,6	65.215,4	19.089,2
Parque Patricios	654,7	585,2	69,5	40.302,6	50.174,3	15.169,7

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

Cuadro 5.5 Base imponible total (millones de pesos) por barrio según tipo de vehículo. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Tipo de vehículo	Total	Barracas	Nueva Pompeya	Boca	Parque Patricios
Total	4.578,6	1.828,8	1.340,6	754,6	654,7
Automóvil	1.953,8	801,3	440,7	303,6	408,1
Colectivo	1.342,5	536,5	540,1	190,6	75,3
Pickup - Camión	830,1	339,0	213,5	143,4	134,3
Otros	257,9	93,1	90,4	56,2	18,2
Acoplado	152,4	44,1	46,8	51,0	10,6
Motocicleta	42,0	14,8	9,2	9,8	8,2

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

- **Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria:** abarca aquellas actividades que permiten el desempeño de la Administración Pública y la gestión de pensiones, subsidios y demás prestaciones que permitan cubrir situaciones de enfermedad, incapacidad, etc.
- **Educación:** comprende la educación pública y privada de cualquier nivel o para cualquier profesión, ya sea oral o escrita, y por diversos medios como radio, televisión, redes informáticas, etc.. Abarca tanto la educación impartida por las diferentes instituciones del sistema educativo, en todos sus niveles, como la enseñanza de adultos, la educación especial, los programas de alfabetización y la formación profesional en el mundo del trabajo, etc., sean de carácter formal o no formal.
- **Servicios comunitarios, sociales y personales:** incluye los servicios de saneamiento y tratamiento de residuos, los servicios de asociaciones, los de esparcimiento y los servicios culturales y deportivos.
- **Otros:** esta categoría comprende los servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales, servicios sociales y de salud, servicios de electricidad, gas y agua, y los servicios domésticos en hogares privados.

Cuadro 6.2 Cantidad de contribuyentes por barrio según actividad económica. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Actividades Económicas	Total	Barracas	Nueva Pompeya	Parque Patricios	Boca
Total	8.150	2.688	2.085	1.717	1.660
Servicios comunitarios, sociales y personales	2.243	731	558	509	445
Comercio	2.089	647	613	389	440
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.134	472	228	228	206
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	699	228	202	142	127
Educación	638	197	162	152	127
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	464	133	88	99	144
Industria	401	110	132	91	68
Construcción	249	87	52	53	57
Servicios de hotelería y restaurantes	116	46	29	19	22
Otros	108	31	20	34	23
Intermediación financiera y otros servicios financieros	5	4	-	-	1
Sector primario	4	2	1	1	-

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

Cuadro 6.3 Contribuyentes por barrio según categoría del impuesto. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Categoría	Total	Barracas	Nueva Pompeya	Parque Patricios	Boca
Total	8.150	2.688	2.085	1.717	1.660
I	2.878	922	731	626	599
II	1.648	523	433	349	343
III	2.057	680	525	406	446
IV	600	223	144	128	105
V	610	220	153	141	96
VI	181	63	43	37	38
VII	101	34	34	16	17
VIII	75	23	22	14	16

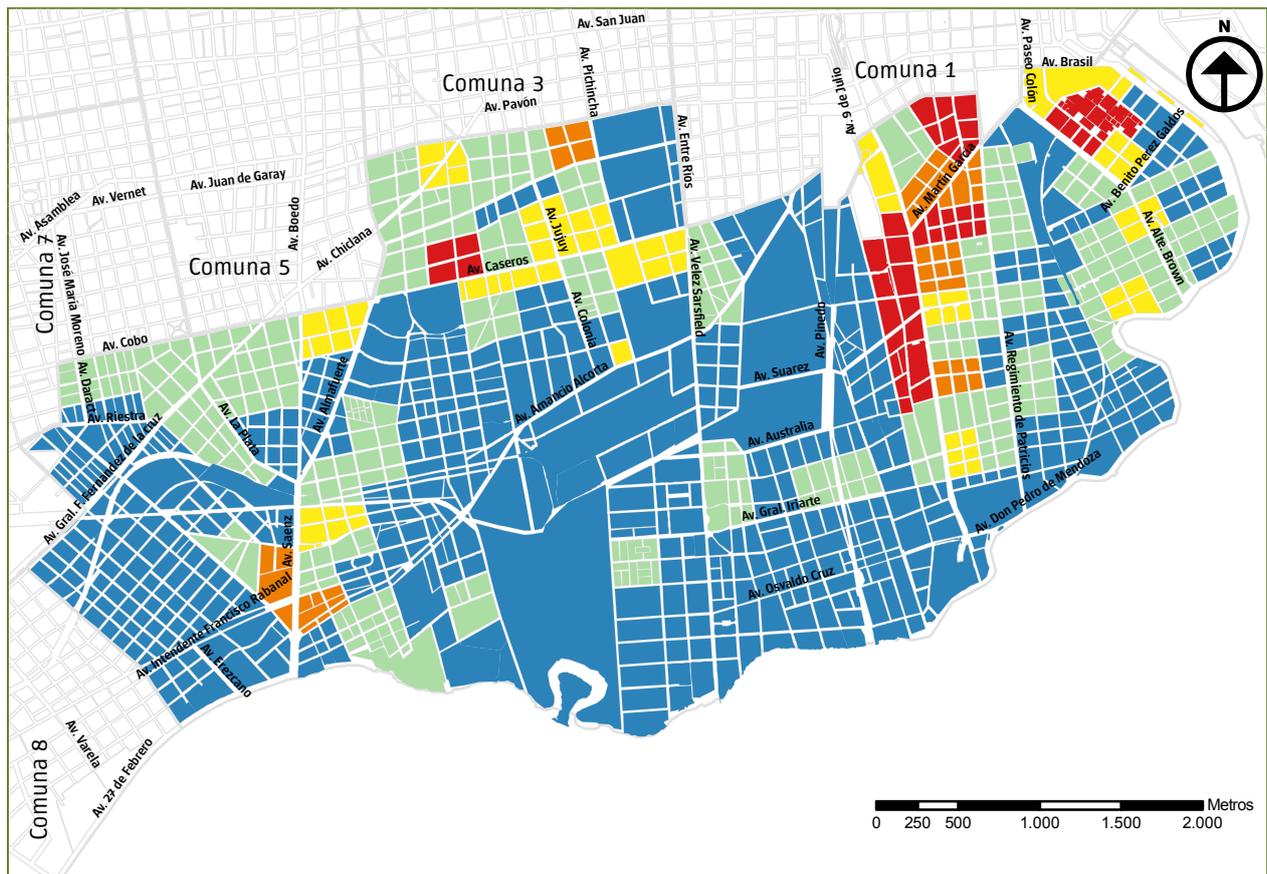
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

6.2 Base imponible

En el caso del Régimen Simplificado, los contribuyentes se encuadran en ocho categorías con relación a sus ingresos brutos y a los parámetros máximos de las magnitudes físicas⁵. Cada categoría considera un valor mínimo y máximo de ingresos. Para el análisis se consideró la base imponible como el valor máximo de ingresos de la categoría a la que pertenece el contribuyente.

Este Régimen considera por cada categoría dos importes a pagar, dependiendo de si la actividad económica declarada por el contribuyente está gravada con una alícuota del 3% o superior, o si le corresponde una alícuota inferior. Para el análisis se consideró el monto a pagar por cada contribuyente, en función de su categoría y actividad económica.

Mapa 6.3 Densidad de la base imponible promedio por contribuyente del Régimen Simplificado del ISiB y por secciones. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011



Escala de densidad

■ Baja ■ Media Baja ■ Media ■ Media Alta ■ Alta

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

⁵ “Superficie afectada” y “energía eléctrica consumida”.

Cuadro 6.4 Base imponible (miles de pesos) del Régimen Simplificado del ISIB por barrio según actividad económica. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Actividades Económicas	Total	Barracas	Nueva Pompeya	Parque Patricios	Boca
Total	261.156,0	88.080,0	67.368,0	54.288,0	51.420,0
Comercio	78.324,0	24.420,0	23.280,0	14.316,0	16.308,0
Servicios comunitarios, sociales y personales	62.508,0	20.016,0	15.876,0	14.184,0	12.432,0
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	42.336,0	18.540,0	8.616,0	9.024,0	6.156,0
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	24.492,0	7.896,0	7.092,0	4.896,0	4.608,0
Educación	14.976,0	4.656,0	3.732,0	3.624,0	2.964,0
Industria	13.212,0	3.720,0	4.152,0	3.072,0	2.268,0
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	10.320,0	3.156,0	1.908,0	1.932,0	3.324,0
Construcción	7.176,0	2.580,0	1.272,0	1.656,0	1.668,0
Servicios de hotelería y restaurantes	4.596,0	1.968,0	924,0	612,0	1.092,0
Otros	2.952,0	996,0	444,0	924,0	588,0
Sector primario	168,0	48,0	72,0	48,0	-
Intermediación financiera y otros servicios financieros	96,0	84,0	-	-	12,0

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

Cuadro 6.5 Base imponible (miles de pesos) del Régimen Simplificado del ISIB por alícuota de actividad económica según barrio. Comuna 4. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Barrio	Total	Inferior al 3%	Superior al 3%
Total	261.156,0	42.156,0	219.000,0
Barracas	88.080,0	15.948,0	72.132,0
Nueva Pompeya	67.368,0	11.076,0	56.292,0
Parque Patricios	54.288,0	8.088,0	46.200,0
Boca	51.420,0	7.044,0	44.376,0

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de los padrones de la Dirección General de Rentas (AGIP).

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en www.estadistica.buenosaires.gob.ar

Para consultas dirijase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar

